



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 01Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 16 de abril de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00069-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL01/DIR-ASGESE

Sr(a).

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y DOCENTES COORDINADORAS DE PRONOEI (CICLO II) DE LA UGEL N° 01 SJM

Presente. -

Asunto: III ASISTENCIA TÉCNICA SIAGIE (EN LABORATORIO DE CÓMPUTO)

- RECEPCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO EN SIAGIE 2025
- ASIGNACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO EN SIAGIE 2025.

Referencia: a) Resolución Ministerial 035-2025-MINEDU
b) Resolución Ministerial 447-2020-MINEDU
c) Resolución Ministerial 432-2020-MINEDU
d) ESSE2025-INT-0426010

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que la Dirección de la UGEL 01, en coordinación con el **Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, Equipo de Soporte al Servicio Educativo y el Equipo SIAGIE**, han programado realizar la **III Asistencia Técnica SIAGIE**; dirigido al **Director / Personal Administrativo o Encargado del SIAGIE**, según el cronograma siguiente:

LOCAL	RED/MOD	Turno	FECHA	HORA
ZEGEL Lima Sur Av. Pedro Miotta 850 - 852 SJM (Cerca al Mall del Sur)	Red 1, Red 2, Red 3, Red 4	1° Turno	21/04/25	02 p.m. a 04 p.m.
	Red 5, Red 6, Red 7	2° Turno	21/04/25	03 p.m. a 05 p.m.
ZEGEL Lima Sur Av. Pedro Miotta 850 - 852 SJM (Cerca al Mall del Sur)	Red 8, Red 9, Red 10	1° Turno	22/04/25	02 p.m. a 04 p.m.
	Red 11, Red 12, Red 13	2° Turno	22/04/25	03 p.m. a 05 p.m.
ZEGEL Lima Sur Av. Pedro Miotta 850 - 852 SJM (Cerca al Mall del Sur)	Red 14, Red 15, Red 16, Red 17	1° Turno	23/04/25	02 p.m. a 04 p.m.
	Red 18, Red 19, Red 20	2° Turno	23/04/25	03 p.m. a 05 p.m.
ZEGEL Lima Sur Av. Pedro Miotta 850 - 852 SJM (Cerca al Mall del Sur)	Red 21, Red 22, Red 23, Red 24	1° Turno	24/04/25	02 p.m. a 04 p.m.
	Red 25, Red 26, Red 27, Red 28	2° Turno	24/04/25	03 p.m. a 05 p.m.
ZEGEL Lima Sur Av. Pedro Miotta 850 - 852 SJM (Cerca al Mall del Sur)	Red 29, EBA, EBE	1° Turno	25/04/25	02 p.m. a 04 p.m.
	PRONOEI	2° Turno	25/04/25	03 p.m. a 05 p.m.

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0426010 CLAVE: ABC263

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_15/VDD_ConsultaDocumento.aspxwww.ugel01.gob.pe

Jr. Los Ángeles s/n
Urb. Jesús Poderoso, Pamplona Baja
San Juan de Miraflores
T: (01) 743-4555





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 01

Área de supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Cabe señalar que, **el director deberá llevar con CARÁCTER OBLIGATORIO copia física y digitalizada en PDF de las pecosas, copia física y digitalizada en PDF el padrón de entrega de los materiales a los estudiantes por GRADO y SECCIÓN;** con el fin de cargar la información al SIAGIE.

En tal sentido, **sírvase tomar las previsiones del caso para garantizar su asistencia, para el ingreso de los auditorios, deberán presentar su DNI.**

Cabe señalar que, la **Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU**, numeral 6.2.4 establece, **brindar asistencia técnica oportuna en el uso del SIAGIE al directivo de IE, responsable del programa educativo o quien haga sus veces, así como a los docentes de IE que tengan acceso al SIAGIE.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi cordial saludo.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente

Lic. BLANCA ELIZABETH SANDIGA PACHAS
Jefe del Área de Gestión y Supervisión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 01 SJM

BESP/J.ASGESE
YMFS/C.ESSE
JECA/E.ESSE



CUYA ADRIANO Jorge
Eduardo FAU 20344832138
hard
Especialista SIAGIE-UGEL01
Doy V° B°
2025/04/16 16:38:27



SANDIGA PACHAS Blanca
Elizabeth FAU 20344832138
hard
JEFA DE ASGESE-UGEL01
En señal de conformidad
2025/04/16 17:25:46



FLORES SOTELO Yomene
Manuel FAU 20344832138
hard
Coordinador ESSE-UGEL01
Doy V° B°
2025/04/16 14:21:55

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0426010 CLAVE: ABC263

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_15/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel01.gob.pe

Jr. Los Ángeles s/n
Urb. Jesús Poderoso, Pamplona Baja
San Juan de Miraflores
T: (01) 743-4555

